



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**, con sede en el Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, se apresta a conmemorar el **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fundación;

Que, la amplia visión y contenido social que imprime la misión educativa, con la implementación de carreras y planes de estudio que proyectan a profesionales con firmes valores intelectuales y personales, inspira y enriquece el trabajo institucional con una propuesta pluralista, que aporta en la difusión del conocimiento y aprovechamiento de los saberes para impulsar el desarrollo nacional;

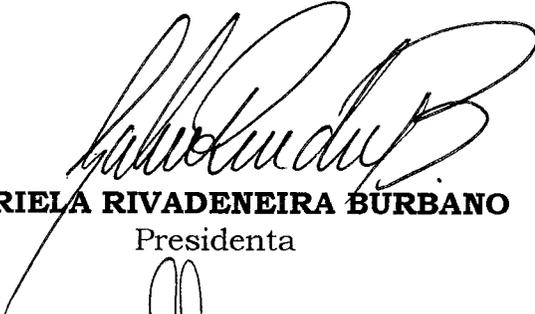
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que integra la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por su significativa labor en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo y estudiantes que integran la **UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**, al celebrar el **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil trece.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General